

EL DÍA DE PALENCIA

Díario independiente de gran información de Castilla — Defensor de los intereses morales y materiales de esta provincia y el de mayor circulación de la misma

Capital	1 pta.
Año	10
Provincias	4 pts.
Trimestre	7 60
Semestre	14
Extranjero	14 pts.
Semestre	24
Año	24

GUILLERMO NAVARRO

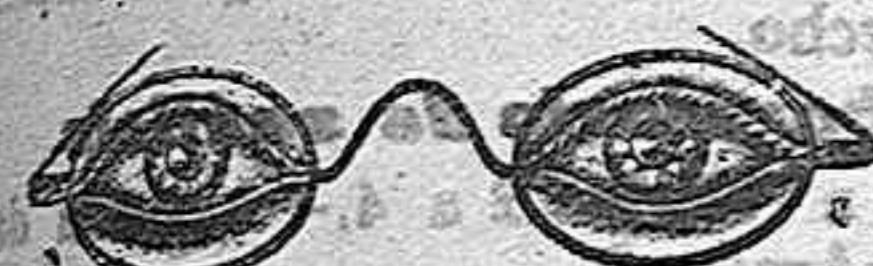
- Sucesor de Ibáñez - DENTISTA

Mayor pral., 85; PALENCIA.—Teléfono núm. 112

CUESTA CEINOS

— MEDICO-DENTISTA —

Mayor pral., 94, 2.º, Izquierdo;



Sufren las privaciones de la vida con admirable resignación.

Pero esta actitud heróica no debe de ninguna manera ser un obstáculo para que el Gobierno les desatienda, porque si así lo hiciera, implicaría una gran iniquidad.

Creemos que la prensa ha de iniciar una campaña en pro de las pertinentes mejoras económicas del clero.

Es vergonzoso que un cura, después de tantos años de carrera, y desempeñando un ministerio, el más sagrado de los ministerios, perciba un sueldo inferior a cualquier subalterno del Estado.

Desigualdad tan irritante debe ser corregida sin pérdida de tiempo y por eso hemos creído oportuno desatar la crónica de hoy a este asunto, y llamar la atención del Gobierno para que vea el modo de acabar con la injusticia.

Ni es lícito ni es lógico que el Estado se olvide del clero.

En un país católico como el nuestro, no se puede dar ese caso, y si se dá, como en realidad es, hay que poner remedio al mal.

Madrid 23-V-1919.

CIRCULAR DEL PRELADO

Deberes de los católicos en las Elecciones

La gravedad excepcional, para el porvenir de la Religión y de la Sociedad, de las circunstancias presentes. Nos obligan, ante las próximas elecciones generales de representantes en Cortes, a recordar a nuestros amados diócesanos, y en particular a los encargados de la Cura de almas, llamados a ser con su consejo y con su ejemplo la luz directora de los demás fieles, las *Normas Pontificias para los católicos españoles*, publicadas en el Boletín Oficial de este Obispado correspondiente al 30 de Mayo de 1911, sobre *Acción Católica político social*, y que, si nunca debieron ser olvidadas, especialmente en los actuales momentos su observancia es un deber de ciudadanía y un deber gravísimo de conciencia.

Llamamos singularmente la atención sobre lo que en dichas Normas se dice, que cuando el bien común lo exige, se han de sacrificar «las opiniones privadas y las divisiones de partido por los intereses supremos de la Religión y de la Patria»; sobre la necesidad indisponible, que en las mismas Normas se afirma, de que todos los que se precien de católicos se unan, «a lo menos PDEMUDUM ACTUS TRANSEUNTES, siempre que los intereses de la Religión y de la Patria exijan una acción común», y que «adhieran plenamente a tal unión o acción práctica conmigo, es deber imprescindible de todo católico, sea cual fuere el partido político a que pertenezca»; y finalmente a la obligación, que en las repetidas Normas se impone a todos los buenos católicos en tiempo de elecciones, de apoyar a los candidatos «que ofrezcan garantías para el bien de la Religión y de la Patria».

No será difícil distinguir en cada caso, por la significación pública de cada candidato, quiénes habrán de ser preferidos según estas altísimas direcciones, que son las que han de regular la conducta de los católicos en la próxima contienda electoral, y no las inspiradas por los intereses de partido y mucho menos por los intereses, compromisos, relaciones u odios personales, todos los cuales, no ya los bastardos pero aún

los legítimos deben ser postulados a los intereses superiores del orden social, de la Patria y sobre todo de la Religión, bien supremo del hombre y base fundamental de la Patria y de la Sociedad.

Dado en Cervatos de la Cueza, donde Nos hallamos en Santa Pastoral Visita, a 20 de Mayo de 1919.

RAMÓN, OBISPO

Los subalternos del Estado

La «Gaceta» ha publicado el decreto unificando las plantillas del personal subalterno en todas las dependencias del Estado.

Dispone lo siguiente:

«Artículo 1º. El personal de porteros, ordenanzas, mozos de oficio y sus similares de los centros y dependencias de la Administración civil del Estado disfrutará el haber mínimo de 1.500 pesetas y el máximo de 4.000.

Cada ministerio formará nuevas plantillas de este personal, dentro de los límites indicados, con sujeción a la siguiente escala de sueldos: 4.000, 3.500, 3.000, 2.500, 2.000 y 1.500.

Los porteros mayores de los ministerios y de los centros directivos disfrutarán, además de su sueldo personal, el sobresejo de 500 pesetas, acumulables al primero para todos los efectos de su clasificación pasiva.

Art. 2º. Los departamentos ministeriales procederán, en consecuencia, a reformar las plantillas hoy vigentes de su respectivo personal subalterno, dividiendo éste proporcionalmente entre los seis grados de la escala señalada en el artículo 1º de este decreto; pero sin que por causa alguna pueda aumentarse el número que en la actualidad compone dicho personal, debiendo conservarse la amortización que en el mismo está detallada; y

Art. 3º. Las plantillas del personal subalterno de los departamentos ministeriales que se formen en virtud de lo anteriormente dispuesto no tendrán efectividad hasta que por las Cortes se concedan los créditos necesarios para su dotación, continuando rigido mientras tanto los que actualmente se hallan en vigor.»

Carta sin fecha ni firma

Sr. Dr. de EL DÍA DE PALENCIA

Muy señor mío y de mi consideración más distinguida: Abusando de su bondad y gratos oceintos, antes de darle las más expresivas gracias por la amable acogida de mi anónimo artículo, le he remitido otros trabajos para la gran campaña de sanidad moral que viene usted realizando, y que todo lector que allí conserve las virtudes cívicas inherentes a todo ser social, no puede menos de ver con aplauso y apoyar conforme a las fuerzas con que Dios le dota.

Nada puedo y nada valgo; tan sólo mi buena voluntad, es lo que pudiera en algún caso merecer, la que por gozo a disposición del bando anticaciquil para ver si logramos de una vez, ver rotas las cadenas con que largo tiempo ha estuvo arrastrada la ciudad en que vi la luz por vez primera, Palencia, la grande, la alta y señora; que infundió terror en la antigüedad, y hoy no puede ver siquiera robar a sus plantas, orientadas por falta de uso, esas caderas de la tirana voluntad del caciquismo.

Toca ya el ocaso la carrera de los idóolos. Vanse viendo derribar por sí mismos, en distintos pueblos de esta provincia, al más ligero soplo de un incipiente resurgimiento, esas super-déspoticas e hipér-intelectuales (si es que alguna vez aprendieron a hablar) aunque esto no empece para que den ciento y raya al famoso inventor de la gramática parda.

Mis amigos de esa capital, mauristas sobre todo, jaénistas, etc., creo juzgar acertadamente si como este humilde servidor, creen que el retrazar la hora de la liberación caciquil, es exponerse a mayores males, es no tener amor a la patria chica, que no quiere ver su suelo bañado en luchas fratricidas.

¡Alerta, pues, todos, que el tiranuelo se juega la última carta!

¡Evitemos a nuestra querida patria chicos los graves peligros que la amenazan!

No serán cándidos, ni dejarse seducir por espejuelos o cantos de sirena, hoy por ellos alquilerados «ad hoc», para mañana despreciarlos como inservibles, como son el «partido», el «clardear de católico fervoroso».

Pero..., dispóneme señor director, que esto traspasa los límites de una car-

ta. Creí (en hablando de esta materia no sé terminar) estaba escribiendo un artículo.

Gracias mil, sirvase usted recibir mi agradecimiento a todos cuantos juzgaron benévolamente mi mal trazado artículo y... añora a obrar.

Ya crea me conoce usted; así es que aunque no firme, porque tengo necesidad de ir contra mi voluntad, en agraciamento le prometo una visita no tardando y entonces tendrá el gusto de e.s.m.s.s.s.

tación gubernamental que ha impreso siempre a sus ideas y en sus actos, don Antonio Maura: Religión, Patria y Monarquía; como procedimientos, la disciplina social para que haya orden y paz; la autoridad en el Poder, para que haya acatamiento respetuoso; la moralidad y la justicia en todo, para que exista obediencia agradable a las leyes; reformas sociales, justas y equitativas, para evitar y contener demandas injustas y desiguales. Con estos ideales coinciden sectores de la derecha y del centro y por eso aspiro a representarlos.

Si vosotros, electores y ciudadanos de Carrion-Frechilla, juzgáis que mi candidatura puede encarnar también la representación de vuestros ideales y de vuestros intereses, votadla con calor y apoyadla con entusiasmo. Si entendéis que no, votad a otro. Yo gustoso acataré vuestro mandato.

JULIO DE LA CUESTA

INFORMACIÓN DEL AYUNTAMIENTO

La sesión de ayer

Previó el señor Gondarillas y asistieron los concejales señores Puertas, Caneja, Avangilena, Diez Monés y Calderón.

Acta de la anterior.—Es aprobada por unanimidad.

Liquidación.—Pasa a informe la liquidación definitiva de las obras efectuadas en el revocado del Ayuntamiento.

Un cambio.—Se accede a la solicitud por don Hermágenes Sendino, respecto al cambio de una senda.

Fita de curso.—El director de la Escuela municipal de Dibujo da cuenta de la terminación de las clases y envía relación de los alumnos que se han hecho acreedores a premios.

El señor Caneja pide que el reparto de esas distinciones se haga con la mayor solemnidad.

Sorteo de vocales.—Se efectúa el sorteo de vocales asociados que han de formar la Junta municipal durante el año 1919-1920, resultando elegidos los señores siguientes:

Don Jerónimo Arroyo López, don Cecilio Pescador Ibáñez, don Leopoldo Ojea Llave, don Sebastián Alonso Quintana, don Hermenegildo Lechón Santos, don Santiago Rincón García, don Ignacio Martínez de Azcoitia, don Faustino Raedo García, don Felipe Aparicio San José, don Eduardo Boix, don Demetrio Cañaferreras, don Eladio R. de Vinuesa, don Ramón Alonso Alonso, don Santiago Mateos Domínguez, don Manuel Juncos Martínez, don Eustasio Durán López, don Adolfo Narango Presa, don Florentín Malumbres Francés, don Tadeo Díaz García, don Victoriano Alfageme Guantes y don Eleuterio Durán del Campo.

Un socorro.—María Parrado Prieto, solicita un socorro para tomar aguas medicinales, acordándose autorizar al alcalde para que lo conceda.

Un reglamento.—El concejo de creación de una carta suscrita por los empleados municipales, excepto el secretario, quienes piden se apruebe definitivamente el proyecto de reglamento de los mismos.

El señor Caneja protesta de una frase empleada en la mencionada carta, así como de que en ella figuren firmas como las de los médicos y el depositario.

Se acuerda traer a la sesión próxima el citado proyecto de reglamento.

Obras de pintura.—Se acuerda hacer un proyecto adicional para las obras de carpintería y pintura interior de la Plaza de Abastos, pues no alcanza para ellas las 10.000 pesetas consignadas.

Que les multen.—El señor Caneja protesta de la no asistencia a sesión de la mayoría de los concejales y pide se les imponga la multa que dispone la Ley.

Las tóndulas.—El mismo concejal dice que se averigue y corrija el hecho de que algunos empleados públicos se hayan empadronado en los pueblos, para pagar cédula de clase inferior.

Otros dos ruegos.—El señor Caneja pide se obligue a todos los dueños de edificios a poner cajones que eviten el goteo de las tejas, y que a la salida de determinado Colegio, haya un municipal que ponga coto a las pedreas que hacen los muchachos.

Una intrusión.—El señor Monés pide se cumpla el acuerdo municipal, restableciendo la servidumbre del camino de «La Bodegilla», que se halla intrusado.

Cambio de hora.—A propuesta del señor Caneja, y por unanimidad, se acuerda que en lo sucesivo las sesiones municipales se celebren a las once de la mañana.

Seguidamente, y no habiendo otros asuntos de qué tratar se levantó la sesión.

El contubernio de los liberales con las izquierdas

Oportunos comentaristas

Commentando «La Correspondencia Militar» la actitud de los caudillos de las huestes liberales y representantes de los partidos francamente enemigos de la Monarquía, actitud aviesa de hostilizar implacablemente al actual Gobierno, declarando ilegales las futuras Cortes, se pretexto de que éstas se incuban bajo la suspensión de «algunas garantías constitucionales», escribe, entre otras cosas, lo que sigue:

«Al examinar este problema de orden político interior, que en manera alguna puede desligarse de la situación política internacional, hemos de tener en cuenta que el Gobierno ha ofrecido facilitar los medios necesarios para la propaganda electoral, que no hemos visto hasta ahora denuncia alguna que acredite que cohiba esa propaganda y que hoy mismo se publica una disposición oficial que deja en amplia libertad la acción de los candidatos para luchar en pro de la conquista del voto electoral.

Razonado siempre serena e imparcialmente, es preciso señalar la extraordinaria importancia que tiene el hecho de que, siendo Cataluña la región donde indiscutiblemente más destacan los ideales de combate en la lucha política, y donde más se necesita una activa propaganda, porque el espíritu de ciudadanía es más potente y efectivo, de parte alguna de los elementos políticos, genuinamente catalanes, ha brotado la adhesión directa al indirecta al acto de las izquierdas, a excepción —¿cómo está?— de los sectores republicanos, en sus diversas facetas.

Nosotros podemos sospechar que de lo que se trataba era de efectuar unas elecciones sangrientas, de amenazar y convencer a la opinión para traer a las gentes de orden y sustituir la fara de siempre con el golpe revolucionario anulado.

Sea o no eso cierto, los liberales dinásticos que por sí lo repitimos y no cesaremos de decirlo, pudieron tomar los acuerdos y actitudes que creyeron conveniente, han sido, cuando menos, arrastrados por los enemigos del orden y del régimen. Y ese es un espectáculo frívole y lamentable, porque a la fara pudiera en vez de chuyentaría, de anularia, como es debido, convertirla de farándula divertida en tragedia real.

Contra eso hay que estar prevenidos y hay que luchar sin descanso.

A VALLADOLID

Servicio de automóvil

La empresa del automóvil de Palencia-Carrión-Saldaña, con motivo de la corrida de toros que se celebrará en Valladolid, ha organizado para mañana un servicio de viajeros a la citada capital vecina, saliendo de Palencia a las dos en punto de la tarde y regresando después de la corrida.

Los billetes se despacharán mañana de once a doce, en el Hotel Sámaria, del cual partirá el automóvil, y los precios serán 15 pesetas en primera y 14 en segunda, ida y vuelta.

UN ANIVERSARIO

Los Sindicatos Obreros Católicos

La Unión de Sindicatos obreros católicos libres celebrará el domingo solemnes fiestas, con arreglo al siguiente programa, para conmemorar el VI aniversario de su constitución.

A las ocho de la mañana tendrá lugar en la capilla de suyo domicilio social una misa de comunión, con fervorosas a cargo del señor consiliario.

A las once misa solemne en la iglesia de Nuestra Señora de la Corte, con sermón que predicará el R. P. Argel Giarán, O. P.

A continuación se dará a conocer en el domicilio social las conclusiones aprobadas que presentará una comisión en el Gobierno civil.

A las cuatro de la tarde tendrá lugar en el salón de suya casa social un café para todos los socios, durante el cual harán uso de la palabra algunos de nuestros compañeros.

Por la noche, a las nueve, gran velada teatral musical, donde el cuadro de declamación, tanto de los Sindicatos femeninos como el de los hombres, pondrá en escena sus mejores obras.

Proclamación de candidatos

Mañana se reunirá la Junta previa del Censo electoral, con objeto de proceder a la proclamación de candidatos que han de luchar en las elecciones de diputados a Cortes.

La proclamación será a las doce.

Destaca Alvarado y Álvarez

OCULTAS

Solución de la huelga

La sociedad patronal de los ramos de madera, hierros y similares, recientemente constituida, celebró anoche una reunión en su domicilio social, asistiendo a ella una nutrida representación de la Unión de Sindicatos Católicos y de la Casa del Pueblo, para cambiar impresiones sobre la solución de la huelga.

Tales corrientes de armonía se establecieron entre patronos y obreros que de dicha reunión salió la solución de la huelga.

Los obreros han reanudado hoy el trabajo.

No habrá represalias por parte de patronos y obreros.

Se estudiarán, además, las peticiones de los obreros, con el fin de acceder a la que sean justas y razonables.

Forman la Junta directiva de la U. S. P. los señores siguientes:

Presidente, don Ezequiel Barrenechea.

Vicepresidente, don Félix García.

Tesorero, don Mariano Gallego.

Secretario-contador, don José del Muro.

Vocales, don Julio Linarejos y don Degecias Dorel.

La Unión Patronal creada, debe servir de ejemplo a los demás industriales y debe animarlos a que procedan de la misma manera, puesto que constituye un elemento de inagotable importancia para defender sus intereses sin menoscabo de los obreros.

También se ha solucionado la huelga de abafillines, en virtud de gestiones practicadas por el alcalde cerca de patronos y obreros.

Celebramos infinito el término de la huelga, pues el conflicto creaba dificultades a ambos elementos y a la población entera, y desde luego recomenzamos a patronos y obreros solucionar siempre sus diferencias sin apasionamientos ni odios.

Es la única manera de que se establezca la verdadera armonía entre el capital y el trabajo.

DE ELECCIONES

Distrito de Carrión-Frechilla

Se encuestra recorriendo los pueblos de este distrito el candidato maurista don Julio de Cuesta, habiendo sido acogido su nombre con entusiasmo.

Tan pronto se tuvo noticia de la presentación de este candidato, los mauristas del distrito, que constituyen un elemento de fuerza, celebraron el acuerdo del Gobierno, disponiéndose a otorgarle su apoyo y a gestionar el de otras fuerzas sociales de la derecha, que lo ofrecieron sin reserva alguna.

Por otra parte, la numerosa familia que el señor Cuesta tiene en el distrito, contribuye de una manera evidente a aumentar el número de sufragios en favor del candidato señor Cuesta.

La juventud maurista de Palencia toma activa parte en esta campaña de propaganda electoral y en su domicilio social se trabaja en el envío de cartas y manifiestos a los pueblos.

Por lo que se ve, la lucha ofrece gran interés en el distrito, contando con valiosas adhesiones el candidato que representa la política de las derechas, por considerar que su triunfo es el triunfo del orden, del respeto a las leyes, a la familia y a la propiedad.

Ayer visitó el señor Cuesta, entre otros pueblos, Cisneros, donde fué objeto de un entusiasta recibimiento.

Hoy ha salido a recorrer otros, acompañado de prestigiosas personas mauristas y conservadoras.

SUCESOS

Un atropello

A las nueve de la mañana de hoy, fué atropellada por una bicicleta que montaba el joven de 18 años Emeterio García Ruiz, la niña de seis años María Suárez de la Riva, sufriendo contusiones en la pierna derecha.

La correspondencia en los trenes rápidos

Se está gestionando por diversas entidades que sea conducida la correspondencia urgente en los trenes rápidos.

La Dirección general de Comunicaciones parece que encuentra dificultades para el transporte de la correpondencia en estos trenes, que, como es sabido, constan sólo de dos coches de primera, dos de segunda y el furgón.

Las Compañías de ferrocarriles comprenden la importancia de estos servicios de conducción rápida de la correspondencia, pero no ven fácil que los rápidos arresten otra unidad más al aplicar al convoy un coche correo, y lo que se propone es que las Compañías cedan un departamento de cualquier coche (desde luego abandonado por la Dirección de Comunicaciones), dos de pura correo y correspondencia urgente, entregando en las estaciones que tienen parada los rápidos.

Proclamación de candidatos

Mañana se reunirá la Junta previa del Censo electoral, con objeto de proceder a la proclamación de candidatos que han de luchar en las elecciones de diputados a Cortes.

La proclamación será a las doce.

Destaca Alvarado y Álvarez

OCULTAS

Destaca Alvarado y Álvarez

BOLETÍN LOCAL

En los coches que usan los maestros para el correo se ve un departamento aislado del público, donde un oficial presta servicio; luego hay un precedente, que puede muy bien servir de base para practicarle en los rápidos.

Sociedad Filarmónica

Mañana domingo a las diez en punto de la noche, en el Teatro Principal se celebrará el concierto de la Orquesta Sinfónica que dirige el maestro Arbós.

Los forasteros que deseen asistir al concierto deberán ser presentados por un socio e inscribirse como socios transantes, pagando la cuota fijada por la Junta para el mes de Mayo.

El concierto empezará con rigurosa puntualidad.

BOLETÍN RELIGIOSO

Santos de mañana

Santos Augustino y Gregorio Papa.

Oultos

La Misa y abstención de trabajo prohibido obliga bajo pecado mortal.

En la S. I. Catedral Misa solemne a las diez.

En Nuestra Señora de la Corte, Misa rezadas de las siete; a las ocho Misa de Comunión para las señoras de la Asociación de la Vela; a las ocho y media Misa parroquial.

A las once celebrará la fiesta de su Patrono, el Glorioso Patriarca S. N. José, la Unión de Sindicatos católicos de obreros, con Misa solemne y sermon que predicará el R. P. Angel Giarán, O. P.

A la misma hora Misa rezada.

Por la tarde, a las seis y media, Exposición, Estación, B. sacro, explicación del Evangelio y Reserva.

En San Miguel, ejercicio mensual de la Sagrada Familia con Misa de Comunión a las siete y media. La parroquial, como todos los domingos y las nueve, y media.

Por la tarde, a las cinco, exposición, respiro, trisagio a la Sagrada Familia, plática y reserva.

En la capilla de las Religiosas Habilas, Exposición de R. D. M. todos los días desde las ocho de la mañana hasta las seis de la tarde, sin que se reserven.

Todos los días laborables habrá Misa a las ocho, nueve y nueve y media, y los domingos y demás festivos, a las ocho y media.

Santos del Jueves

Santos Felipe de Neri, Záceres y Beda, venerables.

Oultos

En la S. I. Catedral, a las diez, letanías menores, saliendo la rogativa de dicha Iglesia, pasa por la de Nuestra Señora de la Corte y va a la parroquia de San Miguel, donde se celebrará Misa solemne.

En las Esclavas tendrán lugar los cultos acostumbrados.

BOLETÍN LOCAL

ROBOS Y FRAUDOS

Brompera

Hasta la una de la tarde de hoy se han hecho en el Registro civil las siguientes inscripciones:

Matrimonios.—Gregorio Gil, de Baños, de 26 años, con María Ortega, de Tariego, de 21; Teófilo González, de Hermedes, de 25, con Patricia González, de Hermedes, de 19; Laurentino Puertas, de Cevico, de 29, con Rafaela Martín, de Palencia, de 20; Virgilio Antolín, de Tariego, de 27, con Cesárea García, de Tariego, de 25.

De Saldaña saldrá de la Fonda de Cardalio y de Carrón de la de Domínguez Merino.

Desde el lunes comparecerá ante la Comisión mixta de reclutamiento los mozos de Palencia.

Le guardia civil da cuenta al Gobierno de dos denuncias por pastoreo abusivo.

Caballeros

El dueño de la «Sastrería lugleas», Santiago Hernández, tiene el gusto de participar a su numerosa clientela y amigos tanto de la capital como de la provincia, que recibió todo el surtidor y novedades para la presente temporada.

Este viernes tiene al frente de la Sastrería un competente maestro cortador madrileño, hace seis bien servidos todos sus favorecedores con sus encargos.

Mayoral, 45, Palencia

La Dirección general del Tesoro ha dispuesto que el día 2 de Junio se abra el pago a los clases activas, pasivas, clero y religiosas en clausura, de la mensualidad corriente.

Se nos comunica, y creemos de interés público, que el médico de Villaclovera (Soria) don Tomás Pérez, recomienda a las señoras en el embarazo, por el buen resultado que a su suya estando en el quinto mes con vómito, gran inapetencia y débilimiento, el tomar el Jarabe Hipofosfato Salud. Con solo un frasco su señora consiguió un apetito devorador y cesar los vómitos, aumentando seis kilos de peso al terminar el tercer frasco de este excelente Jarabe.

Últico aprobado por la Real Academia de Medicina y cuenta 29 años de existencia. Rechácese el frasco si en la etiqueta exterior no se lee, con lista roja, Hipofosfato Salud, pues es de advertir que con frecuencia y por mayor lucro en la venta se ofrecen similares.

Últico aprobado por la Real Academia de Medicina y cuenta 29 años de existencia. Rechácese el frasco si en la etiqueta exterior no se lee, con lista roja, Hipofosfato Salud, pues es de advertir que con frecuencia y por mayor lucro en la venta se ofrecen similares.

Últico aprobado por la Real Academia de Medicina y cuenta 29 años de existencia. Rechácese el frasco si en la etiqueta exterior no se lee, con lista roja, Hipofosfato Salud, pues es de advertir que con frecuencia y por mayor lucro en la venta se ofrecen similares.

Últico aprobado por la Real Academia de Medicina y cuenta 29 años de existencia. Rechácese el frasco si en la etiqueta exterior no se lee, con lista roja, Hipofosfato Salud, pues es de advertir que con frecuencia y por mayor lucro en la venta se ofrecen similares.

Últico aprobado por la Real Academia de Medicina y cuenta 29 años de existencia. Rechácese el frasco si en la etiqueta exterior no se lee, con lista roja, Hipofosfato Salud, pues es de advertir que con frecuencia y por mayor lucro en la venta se ofrecen similares.

Últico aprobado por la Real Academia de Medicina y cuenta 29 años de existencia. Rechácese el frasco si en la etiqueta exterior no se lee, con lista roja, Hipofosfato Salud, pues es de advertir que con frecuencia y por mayor lucro en la venta se ofrecen similares.

Últico aprobado por la Real Academia de Medicina y cuenta 29 años de existencia. Rechácese el frasco si en la etiqueta exterior no se lee, con lista roja, Hipofosfato Salud, pues es de advertir que con frecuencia y por mayor lucro en la venta se ofrecen similares.

Últico aprobado por la Real Academia de Medicina y cuenta 29 años de existencia. Rechácese el frasco si en la etiqueta exterior no se lee, con lista roja, Hipofosfato Salud, pues es de advertir que con frecuencia y por mayor lucro en la venta se ofrecen similares.

FABIOLA

LOS MÁRTIRES DEL CRISTIANISMO

Las jornadas primera y segunda de esta magnífica película se proyectarán para el público, en unión de otras producciones cinematográficas de la guerra europea. Mañana Domingo 25 a las diez en punto de la noche, en el Club de los Exploradores de España. Silla, cincuenta céntimos — Despachos de localidades, en el Club

INFORMACIÓN TELEFÓNICA

Madrid 24

El señor Goicoechea ha manifestado a los periodistas que los días recibe un sin fin de telegramas de candidatos a diputados en Cortes, los cuales piden garantizar la legalidad del sufragio.

A todos—dijo el ministro—les he contestado en los mismos términos, o sea que el Gobierno no empleará acción alguna en favor de candidatura determinada.

La Asociación

de agricultores de España ha publicado un manifiesto recomendando a todos los labradores que lleven a las Cortes a los candidatos que estén identificados con el problema agrario y reclamen a los profesionales de la política.

De Marruecos

comunica el Alto Comisario que nuevas e importantes fracciones de las tribus rebeldes han hecho actos de resistencia al Jefe.

Ayer tarde

se reunieron los ministros en la Presidencia, para celebrar Consejo.

A la salida, facilitaron a los periodistas la siguiente nota oficial:

«Se han aprobado, en vista de los estudios proyectados, las resoluciones convenientes a la producción y al consumo del azúcar.

Se resolvieron diversos expedientes de los ministerios de la Gobernación, Gracia y Justicia, Hacienda, Guerra, Marina, Fomento y Abastecimientos.

Han sido examinados y aprobados varios proyectos de reales decretos.

Los ministros de la Gobernación y Fomento informaron al Consejo de las noticias y prevenciones concernientes a los asuntos agrarios.»

ÚLTIMA HORA

Madrid, 23.

Han visitado al señor Maura, y con él conferenciaron extensamente, el gobernador del Banco de España y el ministro de Gracia y Justicia.

El Rey ha firmado un decreto relativo a los comités paritarios, estableciendo comisiones encargadas de ordenar los trabajos de las industrias.

Firmó también otro decreto, disponiendo que los que adquieren parcelas de terreno, procedentes de la división de los predios particulares, puedan constituirse en cooperativas, a las que el Estado facilitará anticipos metálicos reintegrables, destinados a la explotación de la agricultura.

Esta disposición tiene enorme importancia.

No es cierto que en Córdoba hayan ido los obreros a la huelga general, y por tanto carecen de fundamento las noticias que de la particular han circulado.

El ministro de la Gobernación hablando con los

Gran Sombrerería de caballero y señora

Artículos para caballero

Salvador González.—Mayor pral., 78; Palencia

Tengo el gusto de comunicar a mi numerosa y distinguida clientela el haber recibido un extenso surtido en sombreros para señora, últimos modelos de Paris, así como también las últimas novedades en sombreros de paja y fieltro para caballero y variado y escogido surtido en gorras, camisería, cuellos y pañuelos, corbatas, guantes, tirantes, ligas, cinturones, sujetadores de corbata y cinta especial en sombreros para sacerdote, bonates, gorros y solideos.

CASA CENTRAL

MADRID

ALCALA 46

Sucursales

Barcelona

Sevilla

Zaragoza

Pamplona

Córdoba

Badajoz

Palencia

Rioseco

¡LABRADORES!

La Casa Félix Schlayer

sucesor de ALBERTO AHLES vende y puede servir inmediatamente las PIEZAS

legítimas para

sembradoras y segadoras

DEERING

RUD SACK

HILO SISAL PARA ATADORAS

Máquinas de segar de superior calidad, Guadafadoras, Rastrillos, Trillós rotativos y Cribas.

Sucursal en Palencia; Plaza de Abilio Calderón, núm. 1

JUNTO A LA PLAZA DE TOROS

Sucursal en Rioseco: San Juan, 9

Para pedidos en la región de Frómista:

Evasio Gómez, Frómista



QUINARFER

MEDICACIÓN ANTIPALÚDICA

Comprobada su eficacia en todas las formas y manifestaciones del paludismo

Quinarfer

A los palúdicos que no se hayan curado con cualquier otra medicación, les garantizamos la curación tomando

QUINARFER

De venta en todas las farmacias

DINERO

Con sólo firmar una letra a labradores y propietarios, desde mil a diez mil pesos, pudiendo autorizar cantidades hasta exceder el préstamo.

León Carrachón.—Mayor pral., 115

Centro de negocios

de Teógenes Manuel

Se encarga del apoderamiento de Ayuntamientos, clases pasivas y créditos de Ultramar.

Se gestiona la concesión de préstamos con el Banco Hispánico, sobre fincas rústicas y urbanas al 5 por 100, de interés, y por un plazo de 50 años, amortizables.

Se encarga de toda clase de reclamaciones contra las Compañías de Ferrocarriles, que se relacionen del contrato de transporte de mercancías.— Mayor principal, 28, Palencia.

Practicante de farmacia

Con buen práctica, estable y libre de quinias, se necesita para la farmacia de don Domingo Millán, en Aguilar de Campoo (Palencia).

El rayo es inofensivo donde hay instalaciones modernas

DE PARARRAYOS-DALMAU

más de MIL ejemplares

Se envían gratis folletos y presupuestos

DALMAU-MONT. PO. S. A.

MADRID, FUENTES, 12

Se necesita

un chauffeur mecánico. En el Garage de Guillermo del Pazo, en Palencia, informar.

SARNA

ANTISARNICO Martínez es el ÚNICO que cura sin BAÑO SUS IMITACIONES

apuestan a letra

Venta: N. de Fuentes Aspurz e Hijo.—Agentes exclusivos, J. Uriach y C. Bruch, 49, Barcelona.

3'60 por ciento de interés anual abona a sus imponentes de la Caja de Ahorros el

Banco Agrícola Abásolo

Admite cantidades de 1 a 10.000 pesetas. Los reintegros se efectuan en el día en que se soliciten; acumulándose los intereses al capital en 30 Junio y en 31 Diciembre.

Saldaña.—Palencia.

Vicente Martínez Gallarza

(EL RIOJANO)

Exportador de vinos de la Mancha

VILLARROBLEDO (ALBACETE)

JARABE YER

CURA

todas las enfermedades del Pecho y Vías respiratorias. El más activo de los preparados para combatir con éxito seguro Tos, Bronquitis, Tuberculosis, Asma y toda clase de Catarros.

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DRUGERIAS

SALUD

VIGOR

FUERZA

DA EL

VINO ONA

del Dr. ARISTEGUI

ALIMENTO CEREBRAL

Es el más poderoso de los fortificantes y tonicos conocidos. Magísticos resultados en la CONVALESCENCIA, DEBILIDAD

Y IMPOTENCIA

3'50 PTS. BOTTLE

VACUNA

fresca de ternera y sanguijuelas en cantidad

Practicante Estébanez

Colón, núm. 7

Oficial de zapatería

Se necesita que sea bien su obligación en la zapatería de José Herrero, en Bárbara de Campos.

